



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
FACULTAT DE CIÈNCIES JURÍDIQUES

Ensenyament de Dret (Pla 1992)

Curs 2003-2004

CIÈNCIA POLÍTICA

(15011101)

Primer curs
Primer quadrimestre

Assignatura Obligatòria
4.5 Crèdits (3 teòrics i 1.5 pràctics)

Professors:

✓ Alberto REIG TAPIA

CIENCIA POLITICA ;Error! Marcador no definido.

Prof. Dr. *Alberto REIG TAPIA*

1.-OBJETO Y METODO DE LA CIENCIA POLITICA. Objeto y contenido de la Ciencia Política. La Ciencia Política en el marco de las Ciencias Sociales. Nociones y definiciones.

2.-FORMAS HISTORICAS DE DOMINACION POLITICA. Génesis y evolución de las sociedades políticas. Los despotismos orientales. La "polis" griega: Platón y Aristóteles. Las poliarquías medievales.

3.-EL ESTADO MODERNO. Renacimiento y formación del Estado. La teoría política del Absolutismo: Maquiavelo, Bodino, Hobbes. La estructura del Estado absoluto.

4.-EL ESTADO LIBERAL. Las revoluciones burguesas. La teoría política del liberalismo: Locke, Montesquieu, Smith. El Federalismo. Formas de Estado y Formas de Gobierno.

5.-EL ESTADO DEMOCRATICO. Las teorías democráticas: Rousseau, Tocqueville, Stuart Mill. Génesis y fundamentos del Estado de bienestar. La democracia contemporánea: Parlamentarismo y Presidencialismo.

6.-IDEOLOGIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS. Concepto de ideología. Sociedad industrial y movilización política: Liberalismo, conservadurismo, Nacionalismo y Socialismo.

7.-LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA. Autoritarismo y totalitarismo. Fascismo y Comunismo. Modelos históricos: génesis, evolución y crisis.

8.-TEORIA POLITICA DE LA CONSTITUCION. Ciclos constitucionales. Tipologías. Análisis político e histórico de la Constitución española.

9.-EL CAMBIO POLITICO. Revoluciones y transiciones. Transición política e institucional. Consolidación democrática.

10.-LAS ELITES Y LOS GRUPOS DE PRESION. La teoría política de las élites: Weber, Mosca, Pareto y Michels. Grupos de presión: concepto y organización.

11.-LOS PARTIDOS POLITICOS. Origen histórico, organización y funcionamiento. Tipologías y sistemas de partidos.

12.-LAS ELECCIONES. Tipos de sufragio. Sistemas y fórmulas electorales. Condicionamientos sociales y efectos políticos.

13.-LEGITIMIDAD Y CULTURA POLITICA. Legalidad y legitimidad. Tipos de legitimidad. Crisis de legitimidad. Cultura política y socialización política.

14.-PROCESO HISTORICO Y SISTEMA POLITICO ESPAÑOL (I). Los orígenes del Estado. Absolutismo, liberalismo y democracia. Las Constituciones.

15.-PROCESO HISTORICO Y SISTEMA POLITICO (II). La II República, la Guerra Civil y el Franquismo. La transición a la democracia y el sistema político actual.

16.-LA CIENCIA POLITICA EN ESPAÑA. Evolución histórica, escuelas y tendencias. La Ciencia Política española hoy.

MANUALES:

-AGUILA, Rafael del (Ed. de), *Ciencia Política*. Trotta. Madrid, 1997.

-BLAS GUERRERO, Andrés de y PASTOR VERDU, Jaime (Coord.), *Fundamentos de Ciencia Política*. UNED. Madrid, 1997.

-ALCANTARA, Manuel y RODRIGO, Antonia (Eds.), *Política y Gobierno en España*. Tirant lo blanch. Valencia, 1997.

-CAMINAL, Miquel (Coordinador), *Manual de Ciencia Política*. Tecnos. Madrid, 1996.

-GOODIN, Robert E. y Klingemann, Hans-Dieter (Editado por), *Nuevo Manual de Ciencia Política*. (2 vols.) Istmo. Madrid, 2001.

-PASQUINO, Gianfranco (Comp.), *Manual de Ciencia Política*. Alianza. Madrid, 1988.

-PASTOR, Manuel (Coordinador), *Fundamentos de Ciencia Política*. McGraw-Hill. Madrid, 1994.

-URIARTE, Edurne, *Introducción a la Ciencia Política. La política en las sociedades democráticas*. Tecnos. Madrid, 2002.

-VALLES, Josep M., *Ciencia Política: una introducción*. Ariel. Barcelona, 2000.

OBRAS DE CONSULTA.

-BATLLE, Albert (Ed. a cargo de), *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Ariel. Barcelona, 1992.

-BOGDANOR, Vernon (Dirigida por), *Enciclopedia de las instituciones políticas*. Alianza. Madrid, 1991.

-BOTELLA, Juan; CAÑEQUE, Carlos y GONZALO, Eduardo (editores), *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*. Tecnos. Madrid, 1994.

-MILLER, David (Dirigida por), *Enciclopedia del pensamiento político*. Alianza. Madrid, 1989.

-MOLINA, Ignacio, *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Alianza Ed. Madrid, 1998.

-SARTORI, Giovanni, *Elementos de teoría política*. Alianza. Madrid, 1992.

LECTURAS RECOMENDADAS:

-HARRIS, Marvin, *Jefes, cabecillas, abusones*. Alianza. Madrid, 1993.

-CAMPS, Victoria, *Ética, retórica, política*. Alianza. Madrid, 1988.

-CAMPS, Victoria y GINER, Salvador, *Manual de civismo*. Ariel. Barcelona, 1998.

-GINER, Salvador, *Carta sobre la democracia*. Ariel. Barcelona, 1996.

- SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*. Ariel. Barcelona, 1991.
- SAVATER, Fernando, *Política para Amador*. Ariel. Barcelona, 1992.
- SAVATER, Fernando, *Ética, política, ciudadanía*. Grijalbo. México, 1998.

REVISTAS ESPECIALIZADAS RECOMENDADAS:

- *CLAVES DE RAZON PRACTICA*.
- *REVISTA DE OCCIDENTE*
- *REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS*.
- *REVISTA ESPAÑOLA DE CIENCIA POLITICA*.
- *REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS*.
- *SISTEMA*.

-NOTA:

Se remite a la madurez universitaria y sentido de la responsabilidad del alumno la constancia en la asistencia a clase en función del interés que le susciten las explicaciones del profesor. En coherencia con lo anterior deberá suplir las ausencias a clase por sus propios medios debiendo ocuparse a título individual de la preparación del programa si aspira a superar la asignatura, puesto que el examen final versará sobre el contenido de las explicaciones del profesor y las oportunas referencias bibliográficas que se vayan aportando a lo largo del curso. Las consideradas básicas se encuentran en la bibliografía de consulta general que se acompaña al programa de la asignatura.

Únicamente entregarán FICHA de clase aquellos alumnos que decidan asistir regularmente al curso. El profesor, como es lógico, dispone del listado completo de alumnos asignados a su grupo por la Secretaría de la Facultad lo que hace completamente inútil la entrega de una ficha suplementaria si no va a asistirse a clase.

No se realizarán exámenes parciales liberatorios de partes del Programa de la asignatura. Se trata de una asignatura considerada de importancia capital en el conjunto de los estudios universitarios de una Facultad de Ciencias Jurídicas. En un mundo crecientemente complejo y cada vez más globalizado todo acaba en mayor o menor medida remitiendo a la política, así que disponer de una serie de conocimientos mínimos y generales de Ciencia Política es fundamental. Dado el

conjunto de las materias del programa se consideran éstas como no divisibles y una visión y comprensión general de las mismas es condición necesaria para aprobar la materia.

Dada la voluntad de objetividad máxima que el profesor responsable del curso se impone por elemental deontología profesional a la hora de calificar al alumno, el examen final consistirá en 2 pruebas de razonamiento, comprensión y conocimiento complementarias e indivisibles.

La primera constará de 30 preguntas sobre cuestiones ampliamente tratadas en clase o en la bibliografía recomendada al efecto, a las que, simplemente, habrá que responder: **verdadero** o **falso** marcando una equis en la casilla correspondiente (V./F.). Dado el carácter introductorio de la materia las preguntas serán de carácter amplio y enfocadas a poder evaluar que realmente se posee la comprensión básica de las nociones fundamentales de la Ciencia Política, objetivo didáctico general del profesor. Para superar esta prueba habrá que contestar correctamente un mínimo de 21. Es decir, con 20 respuestas correctas **no** se supera, en principio, la prueba. El APROBADO, se sitúa entre 21 y 25 respuestas acertadas; el NOTABLE, entre 26 y 28 y el SOBRESALIENTE, entre 29 y 30.

La segunda parte de la prueba, que complementa pero no suple a la primera, consiste en un comentario de texto sobre alguna de las lecturas recomendadas. Tal ejercicio práctico se considera fundamental pues trata de evaluar la claridad en la exposición de las ideas y conceptos que se manejan, la originalidad, erudición y capacidad intelectual del alumno. Esta prueba sirve para, junto con la anterior, la asistencia a clase, la atención y el interés prestado, establecer la nota definitiva.

CALIFICACIONES:

La evaluación final del alumno se establece de acuerdo con la siguiente baremación: asistencia regular a clase (25%), participación (25%), trabajos y exposiciones (25%) y examen final (25%).